

Al contestar cite este número



Radicado No:

202657005000000081

Barrancabermeja, 2025-12-23

Señores

ANONIMO BARRANCABERMEJA

CALLE 0 # 00

SANTANDER - BARRANCABERMEJA

RESPUESTA A RECLAMO

De manera atenta y en mi calidad de coordinadora del centro zonal nos permitimos enviar respuesta a la petición No. 29205822 Derecho de Petición Reclamos

Con relación al contenido de la petición relacionada con la EAS AFRODMAN, contrato de aportes 68002022025 y 68002032025 es importante informarles que las adiciones del mes de noviembre fueron perfeccionados a partir del 4 de noviembre por lo tanto ningún operador podía contratar al talento humano antes de esa fecha porque estarían cometiendo una falta, dando que no existen recursos económicos asignados.

Con relación a la dotación del talento humano y del material de consumo se estableció comunicación con el operador haciendo las respectivas observaciones y se informa al centro zonal que la dotación de talento humano ya fue entregada.

De manera atenta se sugiere que una vez se identifique una situación que afecte el desarrollo o la operación de los programas por favor notificar lo sucedido utilizando el conducto regular.

www.icbf.gov.co



Gracias por su atención y como siempre con toda la disponibilidad de apoyar las solicitudes.

Cordialmente,



SHIRLEY THOMAS ALVARADO
Coordinadora Centro zonal Yariguíes
Regional Santander.

Revisó: Shirley Thomas Alvarado -Coordinadora Centro Zonal Yariguíes-Regional Santander
Aprobó: Shirley Thomas Alvarado -Coordinadora Centro Zonal Yariguíes-Regional Santander
Proyectó: Nohora Elizabeth Castro Florez -Centro Zonal Yariguíes-Regional Santander